



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
20 NOV 2024  
DIR ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ  
DISTRITO 16

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

**DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO,**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
20 NOV 2024  
3:59  
DIR DANTE MONTAÑO MONTERO

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

**LXVI LEGISLATURA**

DIR IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ  
CALLE 14



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

*"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

**DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
EMATLÁN DE ÁLVAREZ  
DISTRITO 16**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA**

**RECIBIDO**  
**20 NOV 2024**  
**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
VILLA DE ITLA  
DISTRITO 14**



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2024. Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de noviembre de 2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA  
LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 09:30 horas, del día 22 de noviembre de la anualidad en curso, en las instalaciones de la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.
- 5.- Pronunciamiento del Diputado Presidente.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

**IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ  
DISTRITO 16

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

Recibí

21-11-2024  
09:14 hrs